



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LAS LICENCIATURAS

CICLO DE CONFERENCIAS CURSO 2012-2013

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 6 del *Reglamento sobre Asignaturas y Créditos de Libre Elección*, el *Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Comunicación*, previa solicitud de la *Facultad de Economía y Empresa*, ha aprobado el **reconocimiento de un crédito de Libre Elección “sin calificación”** a los alumnos que acrediten su participación en las actividades recogidas bajo el título “**Ciclo de Conferencias Curso 2012-2013**”. Las titulaciones para las que se ha aprobado este reconocimiento de créditos de Libre Elección son las siguientes:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

Licenciatura en Ciencias del Trabajo

Licenciatura en Economía

La finalidad del **Ciclo de Conferencias** es traer a la Facultad de Economía y Empresa a personalidades relevantes en el ámbito económico, empresarial y laboral que expongan y discutan sus puntos de vista sobre temas de actualidad relevantes para alumnos, profesores y sociedad asturiana.

Este programa de actividades se desarrollará **cada curso académico**. Los alumnos que participen en el mismo a lo largo del curso 2012-2013, cumpliendo los requisitos mínimos que se detallan más abajo, **podrán ver reconocido un crédito en su expediente y contar con un diploma acreditativo**. En el conjunto de la titulación, los estudiantes podrán obtener hasta un máximo de 6 créditos por la asistencia a cursos, ciclos de conferencias, jornadas, o equivalente relacionados con la titulación cursada, ofertados por la Universidad de Oviedo u otras Universidades nacionales o extranjeras, así como de empresas e instituciones de reconocido prestigio con las que se establezca el convenio oportuno.

Para obtener el crédito correspondiente a un curso el alumno **deberá acreditar la asistencia a 12 conferencias y/o mesas redondas**. Este crédito equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Los interesados **deberán inscribirse** en el Decanato del centro.